RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 46

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISION DE MATERIALES ELÉCTRICOS EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 06/2010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"

Asunción, 9 de abril de 2010

VISTA: La convocatoria a contratación Directa N° 06/2010 para "Adquisición de Materiales Eléctricos"

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 34º de la Ley 2051/03 establece los procedimientos para la Contratación Directa; y,
Que, el informe de evaluación recomienda la contratación de la firma citada más abajo, por cumplir con todos los requisitos legales exigidos, y por ajustarse a las necesidades de la Institución.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de Materiales Eléctricos a la Honorable Cámara de Diputados, en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2010, a la firma:

Electricidad Yacyretá: por un monto mínimo de **Gs. 16.116.455.-** (Guaraníes dieciséis millones ciento dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y cinco) y hasta un monto máximo de **Gs. 32.232.910.-** (Guaraníes treinta y dos millones doscientos treinta y dos mil novecientos diez).

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CESAR ARIEL OVIEDO VERDUN
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2010
AA/OA/JM//AM
Resadm46